



H. AYUNTAMIENTO DE MOCORITO, SIN.

2021 - 2024

Dir. Hidalgo 32 Centro
C.P. 80800 MOCORITO SINALOA
Tel. 5-02-75 Fax. 5-02-92

RAMO:

CUENTA:

PARTIDA No. _____

FRACCION No. _____

POR \$ 800.00

RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE MOCORITO, SIN.

LA CANTIDAD DE:

\$ 800.00 (SON: OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

GASTOS A COMPOBAR PARA CUBRIR ASISTENCIA A LA "CARAVANA 2023 CONFERENCIA

IRINEA BUENDÍA, ALCANCES DE LA SENTENCIA MARIANA LIMA BUENDÍA" QUE SE

LLEVARÁ A CABO EN EL CENTRO SINALOA DE LAS ARTES "CENTENARIO".

CUBIERTO CON:

CHEQUE: 671

CUENTA No. 34865931

OPERADO 2023

PAGADO

Ch-671

Mocorito, Sin. a 08 De JUNIO de 2023

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

LICDA. MARIA ELIZALDE RUELAS

RECIBI DE CONFORMIDAD

C. IRMA JOSEFINA CASTRO SOSA

EL TESORERO MUNICIPAL

ING. VICTOR MANUEL PARRA MELESIO

VO. BO.
EL REGIDOR COMISIONADO DE HACIENDA

ING. JUAN FERNANDO LEÓN GARCÍA



MOCORITO
2021 AYUNTAMIENTO 2024
TRANSFORMANDO CONTIGO

Dependencia: Presidencia Municipal

Sección: Oficialía Mayor

Oficio No: 269/2023

Expediente: 001/2023

Asunto: Oficio de Comisión

Mocorito, Sinaloa a 08 de Junio de 2023.

C. Irma Josefina Castro Sosa
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
Presente.-

Por este conducto comunico a usted, que habiendo recibido su oficio con No. de oficio 147/2023, de esta fecha donde solicita viáticos para trasladarse a la ciudad de Culiacán, Sinaloa, esto con el fin de asistir a la "CARAVANA 2023 Conferencia Irinea Buendía, alcances de la sentencia Mariana Lima Buendía", el día 09 de Junio del año en curso; a las 12:00 a.m. dicho evento se llevara a cabo en el centro de las Artes "Centenario", se le autoriza y se extiende el presente oficio de comisión para que se traslade a la Ciudad de Culiacán. A dicha capacitación asistirá al evento la Directora y un elemento de IMMujeres.

Lo anterior se le extiende para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular le reitero mis respetos y distinguida consideración.



Atentamente

La Oficial Mayor del H. Ayuntamiento

C. Lizeth Jacqueline Sanchez López.

C.c.p. el C. Víctor Manuel Parra Melecio.- Tesorero Municipal

C.c.p. el Archivo.-

